

RECIBIDO 05 MAY 2009

COMPAÑIA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACION TURISTICA "HIDALCAS CIA LTDA"

Cariamanga a 29 de Abril del 2009

Sr. Lic.

EDWIN RODRIGO HIDALGO BRAVO

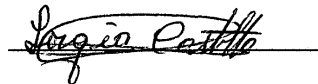
Ciudad.-

De mis consideraciones

Me permito dirigirme a usted por medio de la presente, con el objeto de participarle que en la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas De la COMPAÑIA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN TURÍSTICA "HIDALCAS CIA. LTDA." Celebrada el día 28 de Abril del 2009, se procedió a designar a usted, para que cumpla las funciones de VICEPRESIDENTE de la empresa, por el periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la correspondiente inscripción DE ESTE NOMBRAMIENTO en la registraduría Mercantil del Cantón Calvas.

Consecuentemente en su calidad de VICEPRESIDENTE de la compania usted deberá cumplir todos los deberes y atribuciones atinentes a sus funciones, de conformidad a la escritura pública de constitución de la COMPAÑIA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN TURÍSTICA "HIDALCAS. CIA. LTDA" celebrada el día dos de agosto del dos mil seis, ante el señor Notario Primero del Cantón Calvas y para la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Calvas.

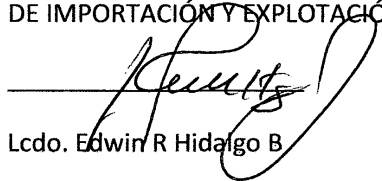
Al participar a usted de esta designación, le deseo el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.



Sra. Lorgia Florinda Castillo

GERENTE- SECRETARIA

Yo EDWIN RODRIGO HIDALGO BRAVO, ACEPTO la designación de VICEPRESIDENTE de la COMPAÑIA DE IMPORTACIÓN Y EXPLOTACIÓN TURÍSTICA "HIDALCAS CIA. LTDA" Cariamanga 29 de Abril del 2009



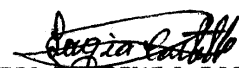
Lcdo. Edwin R Hidalgo B

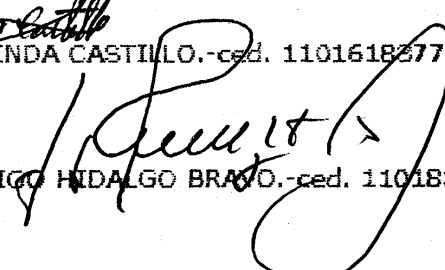
CI.1101831111

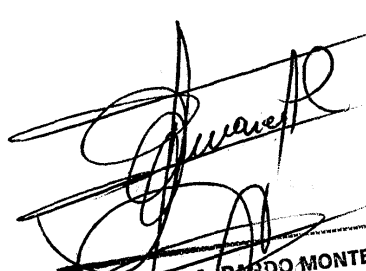
Dir. 18DE Noviembre Y Jerónimo Carrión

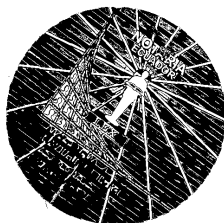
NOTARIA PRIMERA DE CALVAS.
ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la Ciudad de Cariamanga, Cabecera del Cantón Calvas Provincia de Loja Republica del Ecuador, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil nueve ante mi Dr. Marco Augusto Pardo Montero Notario Publico Primero del Cantón Calvas, Comparecen los señores LORGIA FLORINDA CASTILLO, portadora de la cedula números 1101618377, y EDWIN RODRIGO HIDALGO BRAVO, portador de la cedula números 1101831111, con el objeto de reconocer sus firmas y rubricas puestas en el presente documento, preguntados que fueron sobre sus firmas dijeron que si que son suyas de su puño y letra y con que las que acostumbran a legalizar todo documento tanto publico como privado. En la que se lee "Lorgia Castillo" e "ILEGIBLE". Respectivamente. Leído que les fue la presente por mí el Notario los comparecientes se ratifican en todas y cada una de las partes en lo expuesto y firman en unidad de acto con el suscrito Notario que da fe de lo actuado.


LORGIA FLORINDA CASTILLO.-ced. 1101618377


EDWIN RODRIGO HIDALGO BRAVO.-ced. 1101831111

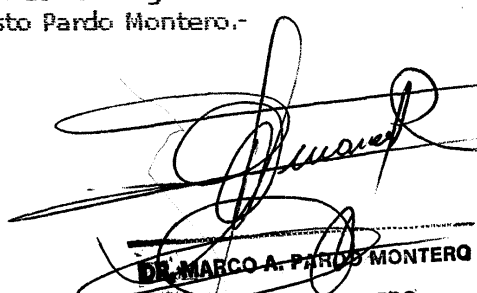

DR. MARCO A. PARDO MONTERO



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CALVAS
Dr. MARCO AUGUSTO PARDO MONTERO



RAZON.- A petición de parte interesada, y basado en el Artículo 18 numeral 2, de la Ley Notarial Procedo a la PROTOCOLIZACION, del presente documento que antecede, **NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE IMPORTACION Y EXPORTACION TURISTICA "HIDALCAS CIA LTDA."**, El mismo queda insertado en los Archivos de Instrumentos Públicos que el infrascrito Notario lleva. Cariamanga treinta de abril del año dos mil nueve - El Notario Doctor Marco Augusto Pardo Montero.-


DR. MARCO A. PARDO MONTERO
NOTARIO PRIMERO





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CALVAS

Sr. Carlos Hoover Montero Carrión
Registrador de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Calvas.....

...TIFICO:

QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN TURISTICA "HIDALCAS CIA LTDA" Y ACEPTACIÓN DEL MISMO QUE ANTECEDE EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ESTE AÑO BAJO EL NUMERO:09 REPERTORIO NUMERO:32 el día de hoy 05 de mayo de 2009 del Sr. Lic. **EDWIN RODRIGO HIDALGO BRAVO**.

Cariamanga, 05 de mayo de 2009

Recibido: DTT
Revisado: CJR
CJR/ RPYMCC


Carlos Hoover Montero Carrión
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
DEL CANTON CALVAS

